



LA VERDAD

CONTRA LA MENTIRA,

Ó

RELACION DE LOS ACAECIMIENTOS
de Pamplona refutando los articulos in-
sertos en los numeros 38 y 39 del
Imparcial de Madrid.

En Pamplona en la Imprenta de Javier Ga-
dea. Año de 1821.

*AL ASPECTO DE LA VERDAD, DESA-
parecerán las imposturas con que los malvados
quieren cubrir sus iniquidades, y los ineptos
paliar su incapacidad.*

Dura cosa es por cierto tener que publicar acontecimientos desagradables que baxo qualesquier aspecto que se miren afligen siempre el animo de los buenos; mas pues es preciso, y no hay otro medio de salvar la naciente libertad, de las borrascas con que quieren sumergirla los malvados, que presentar las cosas como son en sí, siendo ademas forzoso desvanecer las calumnias con que en el Imparcial de Madrid (1) se ha intentado desfigurar los hechos, llevando la osadía hasta el punto de querer pintar como autores de los desordenes, á los mismos contra quienes se han suscitado, tomemos la pluma, y cruja la prensa, ya que no truene el bronce destructor contra la canalla que maquína la ruina de nuestro sistema.

Genios enemigos de la luz pretenden por medios tan péfidos como encubiertos derribar el altar de la libertad; por todas partes se repiten tentativas de mil modos

a 2

dos

(1) Periodico nuevo que sin el Im, queda en su estado natural. ¿Cómo habrá sido dirigirse á este, y no á otros mas conocidos? Claro está; cada oveja con su pareja.

dos disfrazadas, dirigidas á llenar los ambiciosos deseos de los zánganos del Estado que vivian, y aun viven chupando la sangre del Pueblo, á quien se quiere fascinar invocando nuestra Sacrosanta Religion; si los bandidos que la ultrajan llamandose sus defensores, son destruidos, no por esto decae el animo de los enemigos de la felicidad del Pueblo; cubiertos con la máscara de la hipocresía, armados del puñal, y de la tea de la discordia, claman contra los hereges, los Republicanos, y los anarquistas; así vemos extraviado, aunque por momentos, el buen espíritu del heroico pueblo Zaragozano, y á los mismos Militares, que tanta admiración habian tributado al heroe de las cabezas, volver de repente contra él las armas que solo debian emplearse contra los tyranos; así vemos á los Liberales, tildados, y tenidos por hereges, y enemigos del orden, y de la sociedad. Si el Gobierno no pone un dique á los progresos que hacen los malvados, la Nación camina á pasos de gigante á su total destrucción. Examinemos lo que hasta ahora se ha hecho para contener los excesos: la mayor obscuridad cubre los acaecimientos de Zaragoza, cuyo Gefe Político aparece como el causante de los desordenes allí ocurridos: en los sucesos de Madrid no vemos la necesidad de acuchillar á una porción de hombres, que aunque hubiesen desobedecido haciendo una acción indiferente, pudieron muy bien haber sido reducidos al orden, sin desplegar una energía que hubiera sido muy á propósito, y recomendable, contra el Abuelo, y gentes de su laya: oímos las quejas energicas de ciudadanos encarcelados por haber usado el precioso derecho que la naturaleza

les

les concede, y la ley no les niega, los unos por haberlo hecho de un modo, y los otros de otro; cuentan que el dueño de la Fontana fue arrancado de los brazos de su familia, y sepultado en un calabozo, porque en su casa se declamaba contra los Señores Ministros, por ciertos procederes, que á la verdad no parecen muy adecuados á las ideas liberales, y en fin se oyen infinidad de cosas; mas como las noticias son como los pedazos de nieve, que desprendiendose de lo alto de las montañas crecen y se abultan en la caída, de modo que al terminarla en nada se parecen á lo que eran cuando la empezaron, suspendemos el juicio hasta que el tiempo, la franqueza del Gobierno, y la actividad, y conocida rectitud de los Tribunales, nos pongan estas cosas tan claras como el sol del medio dia. Dispensesenos esta digresion indispensable por la analogía que los acaecimientos indicados tienen con los de Pamplona; los documentos que nos presenta el Imparcial tienen el mismo temple que cuantos hemos visto relativos á otras provincias, pero podemos asegurar que hasta ahora no conocemos ningun escrito que se alexe tanto de la verdad, como el artículo de dicho periódico que refiere las ocurrencias de esta ciudad, y el oficio del Ayuntamiento al Gefe Político; la sucinta relacion de los hechos, es la mejor respuesta que puede darse á tan negras imposturas, y en ella tendremos mas que sobrados motivos para llorar males que no habrian ocurrido sin la apatía y falta de nervio, y de actividad que caracteriza á las Autoridades. Parecerá fuerte este lenguaje, pero los escandalosos atentados que á cada momento se repiten nos autorizan para hablar así, y

CO-

como Ciudadanos amantes del sistema constitucional, de la paz y del orden, debemos manifestar las faltas de los Governantes. Recorramos rápidamente los acontecimientos de Pamplona desde la publicación de la Constitución, porque habiéndose seguido casi sin interrupción, son tan parecidos los unos á los otros, que puede decirse parten todos de un mismo origen; esta observación es indispensable porque el embustero que ha comunicado al Imparcial la historia de los últimos disgustos, busca su origen en el resentimiento de algunos Oficiales de la Guarnición, á quienes insulta quizás para cubrir su propio delito.

Subamos á la época en que se hallaba aquí el Batallón de Voluntarios de Barcelona, y lo veremos en guerra abierta, no con el Pueblo, sino con los que le desacreditan tomando su voz, después de haber vivido cuatro años en la mejor armonía; veremos armarse al vecindario en la noche del 14 de Abril del año pasado, y propasarse algunos á insultar al Heroe, que después de haber inmortalizado el nombre de Navarra, atropelló por mil riesgos para dar á sus paisanos la libertad que el despotismo les había usurpado; oiremos susurrar seducciones, y hablar de fugas, y escapatorias; veremos al Regimiento de Toledo cubierto aún con el polvo de la demolida tiranía, que acababa de derrocar en unión con los fuertes Zaragozanos, ser recibidos con la mayor frialdad, y apedreadas á pocos días sus patrullas. Infinidad de acontecimientos á cual mas escandalosos se agolpan los unos sobre los otros, sin que en una serie tan larga, y no interrumpida de desórdenes se haya visto el menor indicio de querer con-

te.

tenerlos las Autoridades. Un bando se dió, única vez que se ha oído la voz de la Autoridad; y ¿cuando? después que el desorden había calmado por sí mismo; después que se clamó por la muerte de los que llevaban las cintas verdes, después de haber aporreado á un infeliz que la tenía en su sombrero, y cuando la decisión y energía que manifestó el General Espoz y Mina, aterraron á los amotinados. Las Autoridades no ignoraban cuanto iba á suceder, pues era sabido se había extraviado el espíritu público y exaltado con imposturas á los Estudiantes; pero ninguna medida se tomó y el alboroto fue completo; los Alcaldes emplearon todo su poder en indagar si los Oficiales de Toledo tenían una comida en el café de la subscripción; se desengañaron, y no pasaron mas adelante apesar de los muchos grupos que se notaron desde la una de la tarde, y que fueron los inmediatos precursores del desorden; en él ocurrieron particularidades que no serían fuera del caso, pero que es preciso no tocar porque los acontecimientos posteriores son aún mas escandalosos.

Desde el momento que vino de guarnición la hermosa y decidida Columna de Granaderos Provinciales de Castilla la Vieja, lejos de intimidarse los trastornadores del orden, con el aumento de la fuerza armada, apuraron sus recursos para sembrar la discordia; se extendió la maliciosa, é incendiaria voz de que habían dicho los Granaderos que venían á sujetar á los Navarros, y con este pretexto se consiguió formar contra ellos un alboroto á pocos días de su llegada, continuando apedreandolos siempre que la ocasión era favorable. Alentados los serviles y enemigos de la libertad

dad

rad, que por desgracia abundan en todas partes, por el criminal abandono de las Autoridades, se quitaron del todo la mascarilla, y gritaron á la puerta misma del Gefe Político *Muera la Constitucion*, exceso que se repitió muchísimo acompañado de un *Lairon*, formado para sublevar al sencillo Pueblo contra la Constitucion, y los que la aman, y estas son las parodias con que dice el Imparcial contestaban los paisanos al trágala de los Militares. De las palabras se pasó á las obras, y en el discurso de muy pocos días, fue allanada dos veces por un puñado de revoltosos, la casa del benemérito ciudadano D. Fernando Rivero, cuyos servicios en favor del sistema constitucional, son bien conocidos, y le han acarreado infinidad de ultrages; en el último atropello se le maltrató y golpeó cruelmente dentro de su misma casa, sin que en esta repetición de crímenes, y atentados, se haya conocido en lo mas mínimo si hay Autoridades en Pamplona, contentándose tan solo con formar una sumaria, por salvar las apariencias, despues de causado el daño que hubieran podido evitar. ¿En qué se ocupaban mientras esto sucedía? ¿qué especie de sugeros son los que miran tan á sangre fria los males que amenazan á la tranquilidad pública, y á la vida de los ciudadanos? Nos abstenemos de responder á esta pregunta, y por lo que diremos á la primera puede cada qual formar el juicio que le pareciere.

Mientras sucedía lo que queda referido el Señor Gefe Político oficiaba tranquilamente al M. I. A. y este rumiaba el contenido, y contextaba llenando un pliego de papel con frases misteriosas, y solapadas ponde-

ran.

rando que habia tomado medidas mas que superabundantes para contener el desorden, pero como sin duda no se reputaban por tal los escandalos que sucedian, solo en ello se vio la superabundancia. El autor del comunicado al Imparcial que sin duda tiene las manos en la masa, y á la vista la correspondencia del Ayuntamiento con el Gefe Político, no dexa nada que desear sobre el contenido del oficio, en el cual con tan mala intencion como falta de juicio se traen como comprobantes de los insultos hechos por los Militares al vecindario las voces *arre Carrera arre Moreda*, como si estos dos Señores constituyesen el vecindario; aqui encontramos una muy sensible analogia con las ocurrencias de marras. En quanto á los demas *arres*, con que parece se quiere poner en movimiento la paciencia del Pueblo, serian ignorados de todos sus individuos, ó al menos de la mayor parte, si no entrase en el cálculo de los enemigos de la Constitucion el darles publicidad, y aunque se hayan preferido quedarían sepultados en el olvido; pero es preciso indisponer los ánimos con verdad ó sin ella, y el bien intencionado *comunicador* procura arañar ya que no puede morder.

El Señor D. Gabriel de Mendizabal, Comandante General de Navarra, alentaba por su parte á los causantes de los desórdenes, bien que indirectamente, y que no sería éste el ánimo de S. E.: mas como sucede que se yerra con la mas sana intercion, quando no se medita lo que se hace, tubo á bien S. E. prohibir la música en la Retreta, y como ésta providencia recayó sobre haberse cantado tres noches el hymno conocido por del General Riego, tenemos otra analogia con los sucesos de allende. Esta medida se tomó sin duda por con-

servar el orden que hasta entonces no se habia turbado en la Retreta, y los Liberales habrian hecho gustosos el sacrificio de este honesto deshaogo, si la Autoridad que ya debia saber se amenazaba á la tranquilidad, hubiese reprimido á los que intentaban turbarla; mas sucedió lo de siempre, se partió por medio, se condescendió con los que amenazaban al orden, se prohibió la música, y los que se incomodaban de que se cantase quedaron descansados, y libres de tal impertinencia. Desde entonces se multiplicaron los desórdenes; todas las noches se apedreaba á la Retreta, y á los Ordenanzas de Granaderos, llegando la insolencia hasta el punto de atacar dentro del camino cubierto de la Ciudadela, á la tropa de servicio para que no quedase ningun freno á los perturbadores de la tranquilidad, no faltó quien se quejó al Comandante General de que algun oficial habia hecho cargar las armas al tiempo de entregarse de la tropa con que iba de guardia al Vibac, y S. E. sin duda con la mejor intencion, tubo la debilidad de mandar que en la parada no se cargase con polvora ni bala, y á fin de que nadie ignorase que las armas estaban siempre vacias, dispuso que la tropa que entraba de servicio se presentase en parada que autorizaba con su asistencia, y al mismo tiempo que daba asi cumplimiento á la Ordenanza, la infringía por una degradante condescendencia: asi puede llamarse el acceder á que no se cargue peticion que solo han podido hacer los malos, pues los que no lo son, lexos de asustarse de que se cargue, se alegran al ver que hay disposicion para proteger sus vidas, y propiedades, y á no ser asi, se creeria que la Guarnicion de esta Plaza se componian de Guías ó Leales. El lector inferirá de

quien si el Comandante General ha excitado ó no con sus providencias los desordenes que hemos presenciado. No pudiendo sufrir mas los Liberales se exaltó su celo, la tropa prorrumpió en vivas á la Constitucion al concluirse la revista de Comisario, y una diputacion de Granaderos, otra de Artilleria, é Ingenieros, y otra del Regimiento Infanteria de Toledo, llevando ésta y la de los primeros los Gefes á la cabeza, fueron á pedir al Sr. Gefe Politico que se desplegase toda la energia de que es susceptible la Autoridad quando está depositada en sujetos capaces de desempeñarla. Estos diputados son sin duda por quienes dice el Ayuntamiento en su oficio del 4. *que hay sujetos que llamandose liberales no lo son, pues que nada mas quieren que la arbitrariedad, que no se sujetan á ley ninguna, que no tienen respeto á las Autoridades, se presentan muy esforzados, y procuran empeñar á las Autoridades á que adopten medidas precipitadas que comprometan la tranquilidad pública.* Sin duda el Ayuntamiento al escribir tan maliciosa como falsamente, presagiaba que iba á llegar el momento, en que cansados los buenos, reclamasen el buen desempeño de los deberes confiados á las Autoridades para el bien del Pueblo, y no para consentir con su silencio y apatía los desordenes, y aún excitarlos con su proceder. ¡Quantas reflexiones no podrian hacerse sobre el escrito del Ayuntamiento! pero es preciso seguir la relacion de los acaecimientos. El Gefe Politico confirmó la existencia del desorden, dixo que por su parte habia hecho quanto habia pedido, confesando además que al paso que sentia aquellos ocurriencias, se alegraban sucediesen *para que viese el Ayuntamiento, si no tenia razon*: dexamos al lector el trabajo, que no será muy grande, de descubrir el misterio que encierra la expresion de S. S. quien para hacer

ver su actividad y que hacia quanto podia , puso de manifiesto el famoso ya citado officio del 4 , que él 8 al anochecer aun estaba sin contestar. En él entre las falsedades que contiene , brillaban las superabundantes medidas , que no fueron suficientes para impedir los desordenes que á pocos instantes se siguieron.

En seguida las Diputaciones fueron á casa del Comandante General , á quien se hicieron las mismas reclamaciones. S. E. contextó que no le pertenecia mezclarse en aquellos asuntos , á menos que hubiese intervenido en el atropello de la casa del Ciudadano Rivero algun Militar ; como si el clamar contra las iniquidades no fuera un deber de todo buen Ciudadano ; se le demostró que los alborotadores tomaban aliento por la debilidad de las Autoridades ; quiso saber quienes eran los débiles , y fue preciso decirle que él mismo por su condescendencia. Se habló mucho , pero no se adelantó nada , porque S. E. cortó la discusion haciendo la apología del mucho tiempo que lleva de servicio , de los mandos que ha tenido , y de lo acertadamente que los ha desempeñado ; lo que á la verdad estaba de mas , pues todos lo sabemos por experiencia y por la trompa sonora de la fama. Mientras que el Sr. Mendizabal apuraba su elocuencia para persuadir que no habia necesidad de cargar , ni tomar la menor precaucion , la escolta de la Retreta de los Granaderos , habia llegado á las manos en el glacis de la ciudadela , con los alborotadores , que sin saber por qué la atacaron á pedradas. El cabo que la mandaba no encontrando sin duda mucha razon en las que S. E. daba para que no se cargase , disparó su fusil , y con algunos tambores acometió sable en mano á los perturbadores del orden. Los malvados son cobardes , y

confiaron su salvacion á la fuga , pero algunos no lo hicieron tan pronto que dexasen de llevar su merecido castigo ; corrió la sangre que solo debió haber vertido la Ley , pero á nadie sino á las Autoridades ha cubierto de una mancha indeleble. Algunos miserables cayeron en manos de la patrulla que se destacaron de las Prevenciones de Toledo , á donde acudieron los Sres. Alcaldes á entregarse de los presos ; sin embargo en el Imparcial se dice que parece se ha arrestado á algunas personas , trayendolo como comprobante del celo de las Autoridades. Conocieron estas aunque tarde que habia mas que sobrados motivos para hacerlas los mas graves cargos , y para cubrirse de algun modo mandó el Sr. Mendizabal se colocase un piquete de Granaderos hasta cierta hora , en la cresta del glacis , y se tomó el trabaxo de ir por las compañías de Granaderos ofreciendo se castigaria á los alborotadores ; los sencillos Castellanos prorrumpieron en aclamaciones que S. E. tubo la moderacion de pedir cesasen : los Alcaldes hicieron se rondase con mas cuidado que otras noches , y de este modo acabaron , por donde debian haber empezado : no obstante continuaban oyendose canciones contrarias al sistema Constitucional , exceso que con acervo dolor de los buenos se ha repetido muy á menudo.

La diputacion de la Division de Granaderos dió su parte por escrito , como se la habia ordenado : el Público lo ha visto , y no se le oculta que sea qualquiera la interpretacion que la malignidad quiera darle , brillan en él el amor á la Constitucion , y una justa indignacion contra los malvados ; ya sabemos por el Imparcial que este escrito indignó á las Autoridades , y se determinó la salida de la Division de Granaderos para Este.

lla; (2) no se nos ocultaba el origen de esta providencia, pero ignorábamos se hubiese resuelto en Junta á que asistieron los Comandantes de los cuerpos; no podemos creer de ningún modo que estos Señores tubiesen la debilidad, que debería graduarse como delito, de acceder á que los cuerpos saliesen de la Plaza, y se diseminasen en diferentes pueblos de la Provincia, pues de este modo confirmaban la indisciplina de sus súbditos, de que serian ellos los primeros responsables; los Jefes de los cuerpos no pudieron acceder á semejante medida á no estar ciegos, sordos, ó tontos, de lo que á la verdad no tienen nada. Al fin se tomó una providencia antipolítica, y arriesgada; arriesgada decimos, y lo seria en efecto, si la honradéz y el deseo de emplearse en el servicio de la Pátria, no fuesen virtudes inseparables del Castellano: la columna de Granaderos sale de la Plaza con todas las apariencias de arrojada, y para dar el servicio diario es preciso que la tropa del Regimiento de Toledo se quede de plantón, y que se supriman guardias, que los vecinos alistados en la Milicia Nacional dexen sus quehaceres para cubrir los puestos, y finalmente sin la menor consideracion por los pueblos, se les grava inutilmente con bagages y alojamientos, para llevar á Estella á unos hombres que fueron arrancados de sus labores por la necesidad que habia de ellos para el servicio de esta Plaza.

(2) La Real órden que se cita en el Imparcial mandaba que se disolviese la columna de Granaderos, amenos que el Comandante General no creyese que debía retenerlos por ser necesaria su permanencia. En uso de esta facultad S. E. juzgó que no eran necesarios en Pamplona, pero sí en Estella á donde los envió á descansar.

Tal es la verídica relacion de los acaecimientos de Pamplona, cuyo sensato vecindario los habrá mirado baxo su verdadero punto de vista; pero como hay una clase menos ilustrada, á quien los enemigos de la Constitución, tratan de alucinar, es indispensable hacerla ver las cosas á buena luz, y de modo que evite los precipicios á que se intenta conducirla; es indudable que se necesita mejorar el espíritu público, y solo pueden hacerlo las Autoridades; pero para esto era preciso que sacudiesen la pereza, y apatía que las domina, que no contemporizasen con los mal avenidos con el sistema constitucional, que no ahogasen el entusiasmo socolor de mantener la tranquilidad, que no privasen á los ciudadanos de honestos desahogos por complacer á los que amenazan turbar el orden si se canta, ó se hace lo que no les agrada, que no permitiesen se usurpe á sus administrados la razonable libertad, de que hasta ahora se ven privados por temor á los alborotadores; y finalmente que ataquen abiertamente los delitos, y presenten los delincuentes dexando las frases misteriosas con que se explican, y que solo tienden á alarmar al Pueblo contra algunos á quienes aborrecen. Si son estos deberes de las Autoridades, puede asegurarse que las de Pamplona han desempeñado malísimamente los suyos: Todas han permanecido mudas, y han hecho que enmudezca el entusiasmo: en una Capital como Pamplona no hay un periodico, y si alguno escribe, ó habla llama sobre sí el odio, lo que no sucederia si las Autoridades hablasen y escribiesen. Pamploneses vosotros habeis sido testigos de quanto va referido, y ¿habeis oido la voz de ninguna de vuestras Autoridades? ¿Os han dicho qué juicio debiais formar de las ocurrencias que os

han causado algunos momentos de sobresalto? No: abandonados á vosotros mismos, cada cual ha formado juicios mas ó menos exactos, y algunos tal vez habrán sido inducidos en errores peligrosísimos, pudiendo decirse que se ha puesto á prueba vuestro buen juicio; por fortuna este no se ha desmentido en vosotros, y los desórdenes no han sido tales como deseaban los enemigos de nuestro sistema; continuad siendo cautos, y no os dexéis engañar con las patrañas inventadas por los agentes de la tiranía, que no aspiran á mas que á sujetarnos segunda vez á su pesado yugo; conociendo la imposibilidad de atacar de frente á nuestro sábio Código constitucional, no perdonan medio de desacreditar á los que tubieron la dicha y el valor de restablecerlo, y á quantos manifiestan celo por su conservacion, tal es su táctica infernal que se vé puesta en práctica en el artículo del Imparcial, que con tanta prontitud y profusion se ha reimpresso en Pamplona. Allí se dice que genios inquietos se muestran entusiastas, y ¿es esto mas que poner en vuestras manos el puñal homicida para que acabeis con los que muestran entusiasmo? Fuerza es decirlo de una vez, solo se trata de exaltar los animos del Pueblo, estampando denuestros que nadie ha proferido contra él; se implica á toda la Navarra, queriendo que sin echarlo de ver tome parte en los inicuos planes de algunos malvados, y no parece sino que se prepara una S. Barthelemy en que perezcan los buenos patriotas. Este es sin duda el sistema adaptado por la Suprema Junta de Conspiradores contra la Constitucion; y ¿sabeis Pamploneses quienes son los que se os pintan en el Imparcial como gentes que apetecen los desórdenes, que no respetan á las Autoridades, y á los que en la reimpression se os dice que com-

padezcai? pues sabed que son los que no pudiendo sufrir abusos claman sin cesar contra ellos; los que no permiten que las Autoridades se aparten de su deber, ni abusen de su poder; los que respetando las personas indican los vicios, y pintan á cada uno como es en sí; pero el Servilismo, y la tiranía disfrazados con la máscara de la hipocresía, trabajan abiertamente para desconcepuar con el Pueblo á los mismos que le reintegraron en sus derechos, y que morirán por conservarselos. De aqui el origen de la Republica, cuyo descabellado proyecto si bien pudo concebirse por algun cerebro en delirio, y ocurrirsele á algun hombre solo y aislado, no hay ninguno por cortas que sean las luces, y escasas sus noticias acerca de la historia de las Republicas, á quien se oculte la imposibilidad de realizarlo con fruto, en un Estado dilatado como la España, y en el sistema que rige en Europa, del mismo origen vienen las voces de *exaltados*, y otras con las que se pretende venir al mismo resultado que arriba se ha indicado; pero por muchas que sean las arterias de que se valgan los inicuos, no conseguirán que el Pueblo Español cargue segunda vez con las cadenas que tan heroicamente supo sacudir; podrá extraviarse algun tanto el espíritu publico, pero al fin la luz, y la razon harán conocer al Pueblo sus verdaderos intereses, y le enseñarán á distinguir la impostura de la verdad. ¿Habrá acaso alguno que no se escandalice al ver la increíble falsedad con que se atribuyen los últimos desórdenes, al resentimiento de algunos militares de la guarnicion por que no se les admitia en las elecciones parroquiales? ¡Miserables! no saben hasta donde llega la generosidad del Militar Español; su fuerte brazo quitó las cadenas á su

Patria, y luego que la vió libre se retiró satisfecho á cuidar de su conservacion: los que dicen que se intentaba tomar la preponderancia en las elecciones, están sin duda muy acostumbrados á la íntriga, y tal vez la causa publica sufre por sus manejos, males irreparables.

Conciudadanos no deis crédito á la malicia con que los enemigos de nuestra felicidad quieren inventando imposturas, tal como la de *Pamploneses ni generacion*, de que no teniamos noticia hasta que se ha estampado en el *Imparcial*, suscitar la discordia, y armarnos los unos contra los otros; sabeis muy bien que por conservar el orden y evitar disgustos no se canta el *trágala* que os han persuadido se dirigía á insultaros; no, no lo creais; todos sabemos que despues de haber desaparecido del resto de la Península la apreciable libertad, se conservó su imagen sacrosanta entre los Navarros que á costa de sacrificios supieron guarecerla de los golpes de la tiranía; no ignoramos que de entre vuestras antiguas instituciones renació el ídolo de los Españoles, y Extrangeros, la sabia Constitucion que nos rige; hemos visto formar vuestra Milicia, y conocemos su espíritu; y ¿podriais persuadiros que las canciones que se oyen en otras provincias, y los gritos del entusiasmo se repiten aqui para ofenderos? Lexos de vosotros, esta idea que puede sumirnos en un piélago de horrores; sabed que los que llaman exaltados no tienen otros deseos que la felicidad del Pueblo, la providad está gravada en sus corazones, y su carácter es ingénuo y bondadoso: esos Castellanos á quienes se quiere pintar como vuestros enemigos, y que habeis visto expulsar de vuestra ciudad, han gritado y cantado, por lo que se les ha tenido por alborotadores y exaltados, pues sabed que esos hijos del suelo que fertilizaron con su sangre los

Mártires de Villalar, llevaron su exaltacion hasta pedir á sus Gefes que se impetrase el perdon de los que se cree los han insultado; y sabed tambien que otros exaltados sacaron á un infeliz paisano de una prision horrorosa en que le habia sepultado la inveterada costumbre de obrar bárbaramente; tal es el liberalismo, y tal el espíritu del Cristianismo. Ved ahora si los liberales pueden ser enemigos de la Religion, y si debeis dar ascenso á las patrañas con que los que existen de abusos quieren mantenerse en la posesion de vivir descansadamente á costa de vuestro sudor; conoced si los que se llaman exaltados pueden ser vuestros enemigos, y si merecen que se les prive, como se ha intentado, del derecho de representarnos en el Congreso Nacional. Pamploneses no os dexéis seducir, y si quereis mantener vuestra libertad, desechad rancias preocupaciones, examinad las cosas con calma, y pesad despacio antes de entregar vuestra confianza, si el sugeto en quien la depositais es digno de obtenerla. Odio á los tiranos, paz, union, y fraternidad con los pueblos son los votos de todo el Ejército Español, y de vuestros conciudadanos. OFICIALES DEL REGIMIENTO INFANTERIA DE TOLEDO. ==

Fernando María Barbaza. = Melchor de Mollá. = Roque Barruete. = Mariano Ranter. = Francisco de la Huerta. = Manuel Tabuena. = Agustin Alberch. = Ricardo de Lahesa. = Bernardino Labazuy. = José Agustin de Llaca. = Pedro José de Marichalar. = José Vivanco. = Pedro Cid. = Cipriano Frances. = Mariano Canals. = Marcelino Lascas. = Juan Antonio Perez. = Victoriano Heredia. = José de Pereda. = Ramon Carballo. = Isidoro Guerra. = José Ruiz. = Ignacio de Lexarzegui. = Isidoro Bajo. = Juan Martin. = José Bernad. = Bernardino Salcedo. = Manuel Clemente. = Nicolas Suarez. = Estevan Orós. = Gregorio Valiente. = Manuel Brabo. = Nicolás Luis Collart.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

